

Estructura del Gasto

Monto

Fuente de los recursos
11-001-01

11 04 003 003 000 23400

100,000.00

11-001-01

11 04 011 011 000 23400

60,000.00

11-001-01

13 02 016 000 016 47210

700,000.00

11-001-01

14 00 011 011 000 23400

30,000.00

11-001-01

11 04 006 006 000 23400

80,000.00

11-001-01

Total de Crédito

1,900,000.00

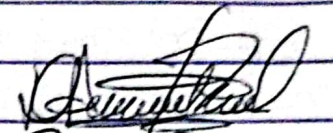
La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le Confiere Aprueba los traspasos entre asignaciones presupuestaria por la cantidad de Lps: 1,900,000.00

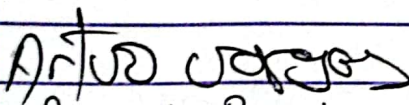
Punto N°8= No habiendo mas que tratar se cierra la Sesión

Siendo las 11:30 A.M.


Alcalde Municipal

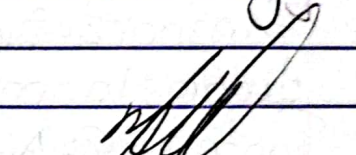



Primer Regidor

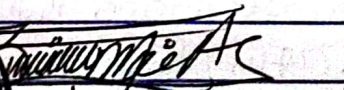

Segundo Regidor


Tercer Regidor


Cuarto Regidor


Sexta Regidora.




Secretaria Municipal

ACTA No. 20

De la Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Gualala; Departamento de Santa Bárbara Siendo 10:00 A.M. del día Martes 31 de Octubre del año 2023; presidio de la misma el Señor Alcalde Municipal Prof. Marco Antonio Fernández; Vice-Alcaldesa: Roxany -



Marcelo Molina; Regidores Según el Orden: Primer Regidor Daniel Armando Rivera; Segundo Regidor: Arturo Humberto Vargas; Tercer Regidor: Wilmer Alfonso Toro; Cuarto Regidor: Elvin Alexi Ortiz; Sexto Regidor: Nancy Yoseli Sabillon. La Secretaria Municipal: Zoila Milady Rosales que da Fé procediéndose de la manera Siguiente.

Agenda.

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura del Acto Anterior y Aprobación
- 4- Lectura de Correspondencia
- 5- Participación del Abogado Henry Bueso
- 6- Solicitud Enviada por priorización de Planteles Educativos.
- 7- Cierre del Tercer Trimestre
- 8- Informe de Proyecto Tercer Trimestre 2023.
- 9- Puntos Varios
- 10- Cierre de la Sesión

Punto N° 1: El Señor Alcalde Municipal Prof: Marco Antonio Fernández Siguiendo los Procedimientos normativos de la Sesión declara la misma por abierta.

Punto N° 2: Apertura de la Sesión Siendo las 10:00 A.M.

Punto N° 3: La Secretaria Municipal da lectura a la Acta - Anterior la que Fue Ampliamente discutida, Aprobada y Firmada por todos.

Punto N° 4: No hubo Correspondencia.

Punto N° 5: El Señor Alcalde Municipal da la Bienvenida al Abogado Henry Bueso el cual le otorga la Palabra. El Abogado - Henry Manifiesta que Según el expediente Recibido en esta Municipalidad por parte de la Empresa Canteras de Sulo S.A. de C.V. para lo que es el Permiso de Pequeña Minería no Metálica en el Sector de Arzobal el cual hay que darle el Curso Legal que establece la Ley de Procedimientos Administrativos para evitar en este Caso que la Municipalidad sea objeto de una Demanda de daños y

Perjuicios en el Sentido de una Vulneralización de las Garantías Constitucionales, por esta razón hay que darle el Curso hasta obtener una resolución dentro de la Prueba que puede ser Objeto todo el Proceso el cual se realizara la Celebración de un Cabildo Abierto por parte de la Corporación Municipal el cual nos servira de Prueba de Oficio ya que la Corporación Municipal puede resolver y requerir todas las Pruebas de Oficio a petición de parte para emitir una resolución Administrativa.

Punto N° 6: El Señor Alcalde Municipal informa a esta Corporación Municipal que Segun Solicitud enviada al Ministro el Sr: Daniel Sponda Secretario de Estado en los Despachos de Educación de la Republica de Honduras se remitió la Solicitud de Priorización Planteles Educativos a intervenir Con Fondos de Sector Educación de Construcciones Escolares por un monto de Lps: 3.300.000.00 los Cuales serán utilizados para la intervención de los Centros Educativos siguientes Escuela Valentin Mejia, Comunidad de Gualjoguito, Centro Básico Dolores Sabillon en la Comunidad de Guacamaya, Centro Básico Rafael Pineda Ponce en la Comunidad de Arenales, Escuela Republica de Costa Rica en la comunidad de Lomas del Aguila, Escuela Juan Lindo en la comunidad de Carrizales. La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le Confiere Acuerda y Aprueba una Contraparte Municipal para la ejecución de Dichos Proyectos en beneficio de la Población Estudiantil de este Municipio.

Punto N° 7: El Señor Alcalde Municipal presento a esta Corporación Municipal el Informe de la Rendición de Cuentas GL en sus Catorce Formas Acumuladas al Tercer Trimestre del Periodo Fiscal 2023. Distribuido de la siguiente Manera

Descripción	Efectivo	Bancos	Total.
Saldo Inicial del Periodo		6,560,702.52	6,560,702.52
Ingresos Corrientes		927,157.14	927,157.14
Ingreso por Transferencia		11,782,986.42	11,782,986.42



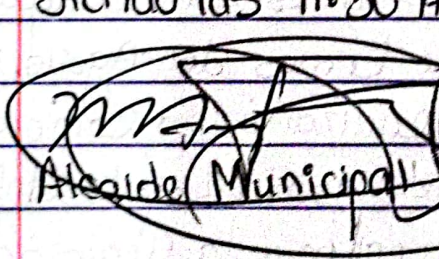
Descripción	Efectivo	Pancos	Total
Sub total Ingresos		19,270,846.08	19,270,846.08
Menos Egresos		11,468,612.96	11,468,612.96
Saldo para el Cuarto Trimestre 2023.		7,802,233.12	7,802,233.12

La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le confiere Acuerda y Aprueba la Rendición de Cuentas GL en sus Catorce Formas Acumuladas al Tercer Trimestre del Periodo Fiscal 2023.

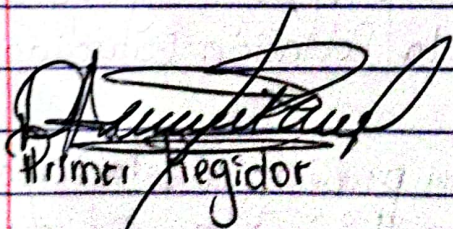
Punto N°8: El Señor Alcalde Municipal presento a esta Corporación Municipal el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado al Tercer Trimestre del Periodo Fiscal 2023. Haciendo un Total de Lps. 9,463,959.61. La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le confiere Acuerda y Aprueba el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos ejecutados al Tercer Trimestre del Periodo Fiscal 2023.

Punto N°9: Puntos Varios.

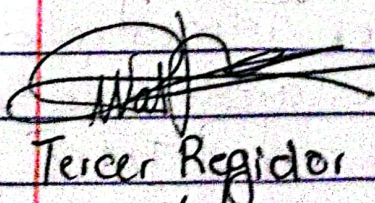
Punto N° 10: No habiendo mas que tratar Se Cierro la Sesión Siendo las 11:30 A.M.


Alcalde Municipal

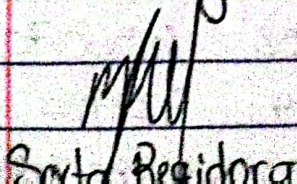
R. Manolo Molina
Vice-Alcalde

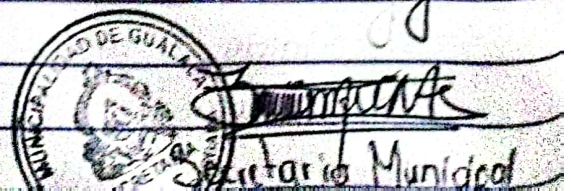

Primer Regidor

Arturo Vass
Segundo Regidor


Tercer Regidor

Elvin Alex Ortiz
Cuarto Regidor


Quinta Regidora


Secretario Municipal